

De la lib^{ra} del Col^{egio} de Salamanca.

EMBLEMAS

MORALES DE DON IVAN

de Horozco y Couarruias Arcediano

de Cuellar en la santa Yglesia

de Segouia.

DEDICADAS A LA BUENA

memoria del Presidente Don Diego de

Couarruias y Leyua su tio.



*Del D^{no} Don Pedro de
Cardenas Paredes*

CON PRIVILEGIO,

En Segouia.

Impresso por Iuan de la Cuesta.

Año de. 1597.



EL REY.

POR quanto por parte de vos el Licenciado Don Luã de Horozco y Conarrubias Arcediano de Cuel-
 llar en la Santa Yglesia de Segouia nos fue hecha re-
 lacion, q̄ vos auades cõpueſto vn libro de Emble-
 mas Morales, muy vtil y prouechoſo para todos eſtados de ge-
 tes, en lo qual auades tomado mucho trabajo, y nos ſuplicaſtes
 os concedieſſemos licencia para le poder imprimir y priuilegio
 por veynete años para q̄ nadie lo pueda hazer ſino fuere vos, o
 quiẽ vuestro poder ouiere, o como la nueſtra merced fueſſe. Lo
 qual viſto por los del nueſtro conſejo, y como por ſu mãdado ſe
 hizierõ las diligencias q̄ la prematica por nos hecha ſobre la im-
 preſſion de los libros diſpone. Fue acordado que deuiamos mãdar
 dar eſta nueſtra cedula para vos en la dicha raçõ, y nos huui-
 mos lo por biẽ. Y por la preſente por os hazer biẽ y merced os da-
 mos licẽcia y facultad, para que por tiepo de diez años primeros
 ſiguiẽtes q̄ corran y ſe cuẽten deſde el dia de la fecha de ſta nueſ-
 tra cedula, vos o la perſona que vuestro poder huuiere, podays
 hazer imprimir y vender el dicho libro que de ſuſo ſe haze mẽ-
 cion. Y damos licencia y facultad a qualquier impreſſor deſtos
 nueſtros Reynos que vos nõbraredes, para que por eſta vez le
 pueda imprimir, con que deſpues de impreſſo antes que ſe veda
 le trayays al nueſtro Cõſejo juntamẽte con el original que en el
 ſe viõ, que va rubricado y firmado al cabo de Pedro Capata del
 Marmol nueſtro Eſcriuano de Camara de los que en el nueſtro
 Conſejo reſiden, para que ſe vea ſi la dicha impreſſion eſta con-
 forme al original, o trayays ſe en publica forma en como por cor-
 rector nombrado por nueſtro mãdado ſe viõ y corregiõ la dicha
 impreſſiõ por el original, y ſe imprimiõ cõforme a el, y q̄ quedã
 aſſi miſmo impreſſas las erratas por el apuntadas para cada vn



Al que en bondad y letras fue luzero
 tã claro en todo el mûdo, y dignamete
 del gran Philippo insigne consejero
 de Estado, y de la España Presidente,
 puo la luna estando ella primero
 obscura, obscurecer amargamente,
 Mas no su nombre y fama merceda
 que quanto ella durare tendra en vida.



LIBRO PRIMERO


de las Emblemas Morales,

Hecho por Don Iuan de Horozco y
Couarruuias, Arcediano de Cuenca
llar en la santa Yglesia de
Segouia.

*CAPITULO primero. En que se declara
que cosa son Emblemas, Empresas, Insignias,
Diuisas, Symbolos, Pegmas, y
Hieroglyphicos.*

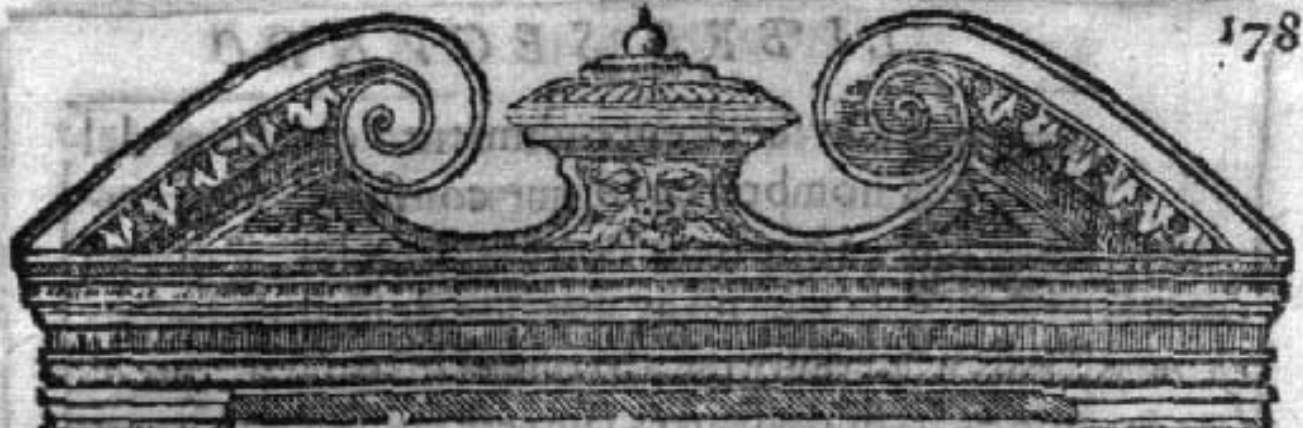
QUOMO las cosas todas representando
en si la virtud Diuina que en ellas res-
plandece nos lleuan a la consideracion
del Autor del vniuerso, y en esto re-
crean el alma; assi la pintura de las mismas cosas
en la razon de semejança, tambien nos lleua y re-
crea de manera que algunas vezes lo que es natu-
ral no dà tanto contèto, como lo que se vee con
propiedad imitado. Y en parte diremos q̄ la pin-
tura tiene vna grã excelencia, y es, q̄ pone las co-
sas de suerte que se puede dezir permanecen. Y
por esto fue siẽpre estimada en mucho, pues por
medio della se han conseruado en el mundo ad-
mirables historias por ser las figuras, letras vni-
uersales que en todos tiempos y en todas las gen-

*Excelen-
cia de la
pintura.*



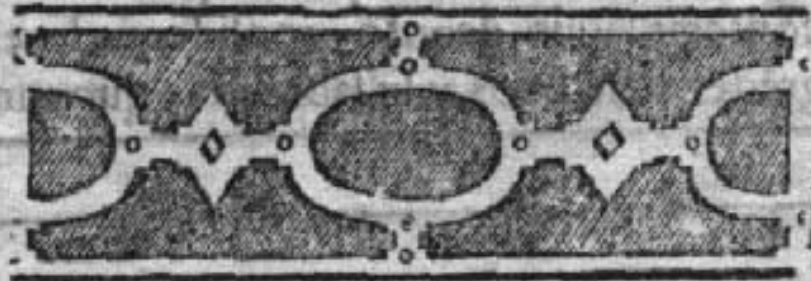
LIBRO
SEGUNDO DE LAS
Emblemas Morales. Hecho por
Don Iuan de Horozcoy Couarru-
uias, Arcediano de Cuellar en
la sancta Yglesia de
Segouia.






La araña, y el gusano de la seda
 vn tiempo competieron, y el dezia
 necia y torpe? que ingenio aura q̄ pueda
 ygualar al primor del arte mia?
 y ella dixo, pues bien? que bien te queda
 de ingeniar en tu daño noche y dia?
 Yo passo, y tenga ingenio quien quisiere,
 que el necio viue, y el discreto muere.

EMBL. XXXV. z 5 Con





L I B R O
Tercero de las Emble
nas Morales. Hecho por Dō Juan
de Horozco y Couarruuias, Ar-
cediano de Cuellar, en la
santa Yglesia de
Segouia.





Viendo Moyses el daño de su gente
 y los que de las sierpes auian muerto
 leuantò de metal vna serpiente
 por mandado de Dios en el desierto,
 mirandola en la Cruz deuotamente
 hallauan todos el remedio cierto
 Por quien hecho serpiente sin veneno
 auia de padecer de culpa ageno.

EMBL. XLVIII.

Es la

T A B L A.

Y.

- Y** Edra en la punta del Thirso que significaua. li. 1. fo. 29.
Yedra que propiedad tiene. li. 1. fo. 95.
Yedra mata los arboles, li. 3. fo. 247. b
Yegua aborta de tocarla el lobo li. 1. fo. 7.

Z.

- Z** Anganos de que seruian, li. 1. fo. 30. b
Zenon escriuic en verso, li. 1. fo. 7.
Zona como seruia de bolsa. lib. 2. 211.
Zoroastres nacio riendo. li. 3. fo. 227.
Zoroastres inuentor de la Magia, li. 3. 242. b
Zoroastres escriuio en verso. li. 1. fo. 7.

E N S E G O V I A,

Impresso por Iuan de la Cuesta.
Año de, M.D.LXXXIX.